

Centro cívico será realidad:

Confirman que durante 2025 se declarará prescindencia del terreno de la actual cárcel de Talca

Los esfuerzos de años y las gestiones encabezadas por el alcalde Juan Carlos Díaz rindieron sus frutos de manera exitosa. En reunión realizada a primera hora del día entre el jefe comunal y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, éste último confirmó que durante el presente año se declarará la prescindencia

del terreno de la actual cárcel de Talca, lo que se traduce en el paso concreto para que se lleve adelante el proyecto de centro cívico, esencial para la regeneración del casco histórico de la ciudad.

«Hace 30 días nos reunimos con el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, en el ministerio y le planteamos la inquietud y el com-

promiso pendiente hace bastante tiempo y quedamos de establecer una mesa de trabajo. Y hoy nos reunimos en la Alcaldía y me trajo la noticia de que es viable cien por ciento declarar prescindente los terrenos de la actual cárcel de Talca, del cual se va a trasladar la totalidad de la población penal. Tenemos que establecer un

convenio con algunos compromisos por parte de la Municipalidad, los que obviamente tendré que conversar con el Concejo Municipal, pero no me cabe duda que será favorable porque esta es una gran noticia y un gran proyecto para recuperar nuestro casco histórico, que es lo que hemos venido trabajando durante todo este tiempo», explicó el alcalde Juan Carlos Díaz.

Horas más tarde, en el marco de la entrega de 160 departamentos en el condominio Puertas de Lircay I, en el sector Bicentenario, el propio Presidente de la República, Gabriel Boric, confirmó que los terrenos de la cárcel actual serán puestos en valor de la ciudad.

«Recojo lo que dijo el alcalde de Talca sobre lo que hicimos con la cárcel en el centro histórico para que se convierta en un centro cívico y la entrega con ese objetivo para que se convierta en un centro cívico y Talca recupere, después del terremoto y la pandemia, todo el valor que tiene una de las ciudades históricas y fundamentales de Chile, una de las ciudades fundantes de Chile», señaló

el mandatario en su discurso.

CASCO HISTÓRICO

El alcalde Díaz recordó que es un trabajo que se ha hecho de manera colectiva, agradeciendo a los funcionarios que se han hecho parte durante todo este proceso. «También hubo un proyecto de recuperación del casco histórico a través de un plan maestro y la recuperación de la cárcel de Talca fue parte de ese gran proyecto de ciudad. Hicimos un concurso internacional donde firmamos convenios tanto con el Gobierno Regional de la época, con el Ministerio de Bienes Nacionales y el Ministerio de Justicia. Fueron cambiando los ministros y los representantes de las distintas carteras y no habrían podido concretar la prescindencia para avanzar en los diseños definitivos. Hoy esto ya es una realidad y nos hemos puesto como meta con el ministro de Justicia que el primer semestre lograr que esto se haga efectivo para avanzar en los diseños y después la construcción de los proyectos que serán parte del gran centro cívico en los terrenos de la ex cárcel de Talca», sentenció.

CENTRO CÍVICO

Cabe señalar que una de las instancias realizadas durante el proceso fue el concurso internacional de ideas, liderado por la Municipalidad de Talca en conjunto con la Universidad de Talca, con el fin de seleccionar un proyecto de arquitectura que permita darle un nuevo destino al terreno donde actualmente se ubica la cárcel de Talca, en plena Alameda.

En total se inscribieron 637 equipos de profesionales, esto es, 291 chilenos y 346 extranjeros. De todos ellos, 311 equipos presentaron proyectos correspondientes a 20 nacionalidades distintas.

La idea es desarrollar un centro que contenga oficinas públicas, comercio, viviendas, centro de convenciones y áreas comunes, lo que implicaría un foco detonante para mayores inversiones en el casco histórico.

Cabe señalar que el inmueble en cuestión cuenta con una superficie de 10 mil 890 metros cuadrados, emplazado a tres cuadras de la Plaza de Armas y a cuatro cuadras de la calle 1 Sur, la principal arteria comercial de Talca.

